



La República de Colombia
El ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Instituto Bolivariano “ESDISEÑOS”

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE JÓVENES Y ADULTOS
Autorizado por la Secretaría de Educación y cultura del Municipio de Soacha (Cundinamarca)
Según resolución 015 de 30 de Abril de 2004

Confiere a:

Romero Padilla Nicol Daniela

T.I. No. 1.002.700.181 de Bogota

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
y cumplido los requisitos establecidos en el proyecto educativo institucional
según los planes y programas vigentes establecidos por la ley.

Decreto 3011 de 1997, Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994.

Dado en Soacha (Cundinamarca), a los 30 días del mes de noviembre de 2019

Anotado al folio 59 Libro de Registro No 07



[Firma]
Rector (a)

[Firma]
Secretario(a)

No se requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de Marzo de 1994 y 2150 de 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 08 días del mes de octubre del año 2023 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos, los suscritos Decano(s) y Secretario (a) en la Dirección de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Superior Vocacional y autorizada por EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, para otorgar el título de TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADEO, según Resolución No. 025430 del 30/12/2021 | Vigencia 7 años. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Superior Vocacional, se procedió a otorgar el:

TÍTULO DE:

Tecnólogo en Gestión de Mercadeo

El graduando cuyos nombres y apellidos del documento de identidad se relacionan a continuación:

Nicol Daniela Romero Padilla

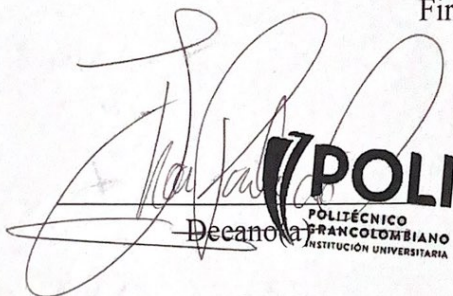
C.C. o T.I. No. 1.002.700.181 de Bogotá D.C.

Fiel copia tomada del Acta original general No. 063 Folio No. 1394 de la fecha octubre 08 de 2023 que consta de: 62 alumnos graduados,
que comienzan con el nombre de AVILA CORTES JUAN CARLOS
y se cierra con el nombre de YATE GUTIERREZ JUAN MANUEL

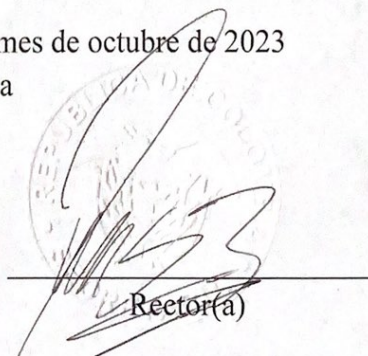
Firmada y Sellada por JHON PALACIOS C., Decano.

Dada en Bogotá D.C. a los 08 días del mes de octubre de 2023

Firmada y Sellada


POLI
POLITÉCNICO
GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Decano(a)




Rector(a)

109.1-868

PROGRAMA: TECNOLOGIA EN GESTION DE MERCADEO (Snies 53204)

ESTUDIANTE: ROMERO PADILLA NICOL DANIELA

IDENTIFICACION: 1002700181

PERIODO I

Materia	I. Horaria	Nota	Creditos
GESTION BASICA DE LA INFORMACION	4	4.2	4
INGLES I	4	3.9	4
PROYECTO DE VIDA	4	4.5	4
ADMINISTRACION Y ORGANIZACION	3	4.2	3

PERIODO II

Materia	I. Horaria	Nota	Creditos
COMUNICACIÓN ESCRITA Y PROCESOS LECTORES	4	4.3	4
INGLES II	4	4.3	4
PROCESO ADMINISTRATIVO	4	4.4	4
EMPRENDIMIENTO	3	4.1	3

PERIODO III

Materia	I. Horaria	Nota	Creditos
COMUNICACIÓN ESCRITA Y PROCESOS LECTORES II	4	4.3	4
FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	4	3.5	4
PRACTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	4	4.7	4
INFORMATICA EMPRESARIAL	3	4.3	3

1 de 2



Materia	I. Horaria	Nota	Creditos
PYMES TGME	4	4.2	4
ETICA PROFESIONAL	4	4.1	4
INVESTIGACION Y MERCADEO	4	4.3	4
VENTAS Y NEGOCIACIONES	3	3.9	3

PERIODO V

Materia	I. Horaria	Nota	Creditos
MEZCLA DE MERCADOS	4	4.3	4
LEGISLACION COMERCIAL	4	4.3	4
CONTABILIDAD	4	4.4	4
MARKETING EMPRESARIAL	3	4.4	3
ELECTIVA CP	3	4.1	3

PERIODO VI

Materia	I. Horaria	Nota	Creditos
ESTADISTICA	4	4.3	4
GESTION DE PUNTOS DE VENTA	4	3.5	4
COSTOS Y PRESUPUESTOS	4	4.7	3
PROYECTOS DE MERCADOS	3	4.3	4
ADMINISTRACION FINANCIERA	3	4.3	3

Materia	I. Horaria	Nota	Creditos
PRACTICA PROFESIONAL	4	4.3	4
OPCION DE GRADO	4	4.5	4

Dado en Bogotá D.C., a los 08 días del mes de octubre de 2023.



Personería Jurídica Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1989
Ministerio de Educación Nacional, Reforma estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En Atención a que:

Nicol Daniela Romero Padilla

CC. No. 1.002.700.181 Expedida en Bogotá D.C.

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución
y las disposiciones legales, le otorga el Título de

Tecnóloga en Gestión de Mercadeo

y le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma y sella.

Bogotá D.C., Octubre 08 de 2023

[Signature]
EL DECANO



[Signature]
EL SECRETARIO ACADEMICO

Registrado al Acta No. 63 Folio No. 1394 Reg. Interno 83307 diploma 6321 Bogotá D.C., Octubre 08 de 2023

